



Enserenta marauebis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO BE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

Ordinamo Martes 26 de Junio de 1798

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y sala de las Casas de la Corte de ella Martes veinte y seis dias del mes de Junio de mil setecientos noventa y ocho; Los Muy Ill. Sres Murcia se juntaron a celebrar Cavildo ordinario segun lo acostumbra a saber D. Vicente Cano Caballero del orden de Santiago Maestrante de la D. de Ronda y Corregidor de esta Capital por J. M. D. Juan Pedro Flores Navarro, D. Fran. de Bruxa Mexano, D. Antonio Fontes Abat, y D. Fran. Lopez de Aguilas Regidores.

Sejendo D. Gregorio Carrascosa, D. Nicolas Serrano D. Antonio del Castillo, D. Ventura Fuentes, D. Ramon Ballejo D. Salvador de Luna, D. Domingo Portes, D. Josef Espinosa y D. Antolin Manz. Taxador

Nota - } Leyeronse las Notas del Cavildo ordinario, y de Elecciones anteriores; Na Ciudad quedo en su inteligencia.

Anexo de la Pan Comun; A reverenda la Ojara de la Pan Comun por la Junta del Ojito, subiendo una onza ala Ojara y que esta ha de correr desde mañana veinte y siete